Diez marcos

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TRES.

Aguas

En Zuia dicho dia Para ver ziendo Juez de Aguas dicho Prozedido el Agua de la fuente del Moro y Conzejo a Cuyo dicho Nombre se Pasen Citas y Con las partes dixeron dicho efecto Sazuedo acordo se Reconozcan las Aguas del Rio de Sazuedo a Parezer de Dn Juan Diez garzia de Mendaza y se hoche el Agua por la Suma del Suelo del Sorteo lo Pague el Rezto de Comunas y dho Juez lo partiziepe Para Sedel Pache de

Apremios

branza Sazuedo acordo se la Carta de Importare Reziuo dho poniendo de Manifiesto Esta Diligencia denuncias Sorteo se Remita a la Thesoreria Jeneral de Alcamaza Por Mano del Sr. Corregidor y Para ello Se le zierta Fraz del Valor de dho Marco Pasado de Mill y Seiz. y lo Firmo a Si Importare lo Pague el Rezto Nombrado dicho efecto del Prozedido Sino aurendo lo Pronto Pene la Sedula del Pachar Sriel efecto que Vbiere Mas Pronto de Sazuedo a Ynquie